ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	699-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Establecer espacios interinstitucionales que permitan el acercamiento de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, que permitan la inclusión y generación de oportunidades para la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género.	En el mes de abril se llevaron a cabo los siguientes espacios interinstitucionales con diferentes sectores, a quienes se les realizó la socialización de la política de reintegración y reincorporación en el territorio y gestión de acciones de corresponsabilidad conjuntas. * 8 de abril: Articulación con Fundación Universitaria de Popayán - Gestión de oferta académica para la población. * 12 de abril: Gestión con proveedor nacional para venta de tilapia * 12 de abril: Reunión GT Cauca, GT Putumayo y Secretaría de Gobierno del municipio de Piamonte Cauca, con el fin de aunar esfuerzos y trabajar de manera articulada. * 16 de abril: Reunión de articulación con la presidenta de la Asociación Nacional de Empresarios- ANDI seccional Cauca * 20 de abril: Reunión con exploradores éxito- 70 kits de dulces donados para actividades en el marco del mes del niño. * 20 de abril: Espacio de asesoría a líderes de la cooperativa de Santander de Quilichao con la Cámara de Comercio del Cauca. * 21 de abril: Participación en CTR de educación en Caldono y apoyo para la vinculación de coordinadores de SENA en este espacio. * 21 y 22 de abril: Articulación Universidad del Cauca- Gestión de oferta académica para la población. * 28 de abril: Reunión con Comité de Cafeteros- Seguimiento a compromisos establecidos con la Mesa Nacional de Café
2. Gestionar con el líder del Grupo Territorial las alianzas estratégicas, así como el seguimiento y evaluación según las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad.	* En abril, se realizó seguimiento a beca de persona en reincorporación gestionada con ESACAUCA a través de un programa en convenio con Ministerio del Trabajo. Presentación de profesional y registro de asistencia mensual. * Se realizó acompañamiento a profesionales en territorio en torno a la asignación de gestores de emprendimiento que fortalecerán temas de organización y administración a las cooperativas, a través del Centro de Desarrollo Empresarial del SENA. * El 15 de abril se realizó un espacio de asesoría sobre programas del Departamento de Prosperidad Social con profesionales del GT Cauca, con el fin de replicar la información a la población.
3. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	* El día 6 de abril se orientó al profesional del municipio de Silvia frente a las acciones de incidencia política en territorio. * 7, 9 y 20 de abril: Reunión con Alcaldía de Popayán con el fin de realizar seguimiento de la inclusión de la política en el Plan de Desarrollo Municipal. * 23 de abril: Se participó en reunión con ONG Londres, que tuvo como objetivo socializar las iniciativas y líderes que contribuyen a la construcción de paz en el Cauca, liderada por Camilo Paris.
4. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	* Se socializaron dos ofertas de empleo exclusiva para población reincorporada, en consorcios que tienen a cargo la construcción de la vía Balboa Argelia, donde se postularon 3 personas. Se hace seguimiento al proceso de contratación.
5. Apoyar al líder del Grupo Territorial en las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación.	* Se realizó seguimiento al proceso de contratación de un profesional de inclusión laboral, promovido desde nivel nacional en el marco del convenio entre ARN y SENA. * Se realizó la identificación de actores y planeación de ferias de vivienda, establecidas para el 7 de mayo en Popayán, y 20 de mayo, Santander. * Se realizó reporte a profesional de seguimiento sobre incidencia política y acceso a oferta en el territorio. * Se reportó a profesional jurídico acciones y gestiones en difernetes territorios para dar respuesta a un requerimiento. * Se dio respuesta a compromiso de nivel central sobre identificación de las 86 personas vinculadas a entornos de café en años anteriores. * Se enviaron cotizaciones de tilapia de la cooperativa COMANCE y CEPRODET del norte del Cauca, para apoyo de nivel central frente a la comercialización de este producto. * 30 de abril: Reunión de socialización de acciones de articulación con ONU

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	699-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

6.Acompañar al líder del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad.	* En el mes de abril se propiciaron 3 encuentros con la profesional de seguimiento del GT Putumayo para Revisión de acciones a implementar en Piamonte (Cauca) en el marco de la AT 001-2021 * Del 19 al 22 de abril se orientó a profesionales sobre la exploración de intereses laborales y de capacitación a la población que ha estado vinculados a entornos productivos de café. Lo anterior como compromiso de coordinación ante la dirección programática. * Se realizó priorización de eventos importantes para el mes de Mayo, en los que se tendrá apoyo de profesionales de nivel central.
7. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del líder del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de Reintegración y Reincorporación.	* La profesional realizó seguimiento a cierre y apertura de matrículas de FPT según reportes enviados desde nivel nacional. * 9 de abril: Reunión de planeación feria de vivienda Santander y Popayán con asesoras misionales y enlace de coordinación. * 13 de abril: Reunión con enlace de coordinación norte del Cauca- Planeación apertura punto Santander de Quilichao. * 13 de abril: Participación en reunión del equipo de reintegración- Lineamientos para creación y cierre de ofertas de FPT en SIR. * 20 de abril: Participación en reunión profesionales centro y sur- Acompañamiento misional y productivo. * 23 de abril: Planeación agenda director programático. * 26 de abril: Actualización de información promotores, seguimiento y proyección de actividades del mes siguiente.
8. Promover espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	* El día 23 de abril se mantuvo reunión con enlace de comunidades, asesor de reintegración, enlace de coordinación y promotoras del GT para socializar acciones de las iniciativas comunitarias y trabajar de manera conjunta en pro de las necesidades de las mismas. * Se vincularon 13 personas al proceso de capacitación virtual en la metodología Sea Empresarial de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia – CMMC. * Se realizó difusión e inscripción de la convocatoria de voluntariado CLARO donde 40 personas en reincorporación y familiares participaron de los talleres de informática y tecnología.
9. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2021 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	* Durante este mes la profesional orientó a los profesionales sobre el cargue de evidencias y actas de las gestiones en SIR con actores externos. * Se alimentaron 4 gestiones de incidencia política.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	La profesional de corresponsabilidad participó en los siguientes espacios de reunión: * 6 de abril: Revisión presentación coordinadora ante director programático * 6 de abril: Orientaciones frente a la ruta de inclusión laboral de 128 personas formadas en los entornos de café. * 8 de abril: Revisión de iniciativas PDET con el grupo de articulación territorial. * 8 de abril: Reincorporación étnica Caldono - Cauca. Articulación ARN - IEANPE- Entes territoriales. * 8 de Abril: Revisión de compromisos asociados a la Mesa Nacional de Café. * 14 de abril: Lineamientos de comunicación estratégica. * 15 de abril: Reunión de quipo asesor * 16 de abril: Reunión de equipo general * 22 de abril: Apoyo presupuestario de nivel nacional para formaciones para el trabajo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	699-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

11. Apoyar la gestión con actores priorizados por el Grupo Territorial, en la concertación para desarrollar convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	1. En el mes de abril, se envío SIGOB al grupo de gestión contractual para iniciar el cierre unilateral del convenio entre ARN y Gobernación del Cauca. 2. En el marco del convenio nacional entre ARN y SENA, se desarrollaron las siguientes acciones: * 5 de abril: Reunión con coordinadora de convenios de SENA con el fin de hacer seguimiento a las formaciones solicitadas en el primer trimestre del año por parte de ARN. * 6 de abril: Reunión con coordinadora SER con el fin de priorizar formaciones a iniciar. * 7 de abril: Reunión con Claudia Giraldo para revisar contratación de instructores de formación. * 12 de abril: Revisión avances en ejecución de la planeación Convenio SENA-ARN- nivel central. * 15 de abril: Mesa de trabajo para fijar estrategias de seguimiento a convenio referente a etapas prácticas de los aprendices. * 15 de abril: Taller de autoestima para la población orientado por la Agencia Pública de Empleo de SENA según plan de acción. * 16 de abril: Se propició un espacio con orientadores productivos del GT para fijar seguimiento a unidades acompañadas por AGROSENA. * Como seguimiento de formaciones enviadas en el primer trimestre del año se tiene: Siembra y cosecha de café, pendiente por asignación de instructor, para Santander de Quilichao; curies para Popayán, con instructor asignado; mecánica de motos para Jambaló, pendiente de respuesta; producción de cerdo cebado en caldono, en ejecución; formación SER en piscicultura para Miranda, rechazado por doble matrícula; sistemas en Corinto, instructor asignado- inicia en mayo.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* La profesional entregó informe de actividades correspondiente al mes de abril. * Se envió a nivel central prirización de eventos con operador logístico para el mes de mayo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* El día 26 de abril se participó por designación de la coordinadora al Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), convocado por la Alcaldía de Popayán.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30-04-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"